MESA 4
Jueves 9 | 11.15hs

Valentín Magi

**De las murallas a las diagonales: Ciudad y política en Montevideo, Rosario y La Plata, 1810-1880.**

Comenta: Mónica Bernabé

**Presentación:**

Cuando indagamos en las tendencias del campo historiográfico argentino y latinoamericano, advertimos que las tradiciones de la historia política y la historia urbana se han constituido y sostenido en el tiempo como registros analíticos diferenciados. Por un lado, se han explorado las corrientes de ideas y acción de los poderes soberanos, y por otro, las transformaciones urbanas vinculadas con el plano de la sociedad y la cultura. Si bien en las últimas décadas la historia política ha atravesado un proceso de renovación estructural impulsado sobre todo desde el campo académico francés, incorporando al estudio específico de la soberanía dimensiones conceptuales y culturales (Guerra, 1993; Ternavasio, 2011), la historia urbana no ha emprendido un proceso semejante que atienda al irreductible rol que ha jugado el poder político en los procesos de transformación de la ciudad. En todo caso, el enfoque que ha primado hasta la actualidad ha sido el de una heteróclita crítica sociocultural, cuya emergencia puede registrarse durante la década de 1970, como salida a la ligazón del estudio de la ciudad con el urbanismo estatal planificador. Sus efectos en la historiografía fueron rápidos y duraderos, ya que a partir de allí la disciplina pasó a concentrarse casi exclusivamente en las trayectorias de los actores sociales y su impacto en la cultura (Gorelik, 2004; Roldán, 2007).
Lewis Mumford (1959 [1938]) había sido pionero en ese tipo de análisis durante el período de entre guerras, aunque sería recién en contexto de aquella crítica al urbanismo planificador que su perspectiva se recuperaría y adaptaría, particularmente, para el abordaje de ciudades periféricas. Fueron los aportes de José Luis Romero (1986 [1976]), Richard Morse (1978, 2005 [1985]), Carl Schorske (2011 [1980]), Marshall Berman (1989 [1982]) y Ángel Rama (1998 [1984]) los que lograron instalar la idea de que los espacios urbanos marginales no se constituían culturalmente a partir de una relación especular con las regiones centrales, sino que poseían originalidad.

El objetivo de este proyecto yace entonces en enlazar el doble legado de la historia política y la historia urbana en un mismo enfoque de investigación. Al respecto, se propone una perspectiva teórica que otorgue una dirección conceptual abarcadora y precisa al mismo tiempo mediante la exploración de lo que Romero (1986 [1976]) acuñó como ciudad patricia. Entre 1810 y 1880, con el ocaso de la etapa criolla y el ascenso de la burguesa, aquella atestigua el surgimiento de una nueva elite de base ilustrada, vinculada a la situación de la construcción de un orden estatal y capitalista atravesado por una dinámica de enfrentamientos políticos y bélicos. A los centros urbanos ya consolidados durante la colonia, se agregaron nuevas aglomeraciones que pujaron por escapar de su marginalidad y encontrar un lugar reconocido al interior de las diferentes regiones latinoamericanas.

Al echar la vista sobre la del Río de la Plata, en tanto configuración cultural legada por la colonización hispánica cuya última forma política fue la del virreinato con capital, corte y puerto en Buenos Aires (Halperín Donghi, 2014 [1972]), puede identificarse una tríada urbana representativa de las matrices que vertebran los procesos políticos del siglo XIX pero que evaden la recurrencia al polo porteño. La secuencia Montevideo-Rosario-La Plata conlleva un grado de acumulación densa respecto de los rasgos de la ciudad patricia, aún vacante de exploración sistemática por parte de la historiografía.

Es que en todo caso los historiadores han atendido con un énfasis diferencial a las derivas políticas y urbanas de la hermana mayor del Río de la Plata. Para el período y el registro que comprende este proyecto, fueron los aportes de Fernando Aliata (2006), Hilda Sábato (1998, 2008) y Pilar González Bernaldo de Quirós (2008 [1999]) los que se han revelado más significativos. Desde ópticas diferentes, el primero aborda procesos de transformación urbana digitados por el poder político, y las segundas, inversamente, procesos políticos cuya condición de posibilidad y delimitación espacial se apoyan en una dimensión urbana. A trasluz de ambas perspectivas, el presente proyecto pretende ofrecer una historia que rastree de manera comprehensiva los procesos de decisión política, para identificar, primero, qué lugar ha ocupado la ciudad dentro de los asuntos de gobierno y, segundo, qué estrategias ha desplegado el poder para abordarla. Para hacerlo, la secuencia seleccionada buscará contribuir a la demarcación de la concentración de estudios en la actual capital argentina, para indagar sobre ciudades que se han constituido oblicuamente sobre aquella, dada su reconocida posición de centralidad.

Entre la fundación de Montevideo en 1726 y su erección en capital de la República Oriental del Uruguay con la constitución de 1830, aquella atravesó particulares condiciones militares, comerciales y políticas. Creada como fuerte de defensa en una época de disputas territoriales interimperiales, su crecimiento se aceleró a partir de 1778 con el Reglamento del Libre Comercio de España e Indias y la conversión en sede de una gobernación militar en 1780. Con el asiento negrero de los virreinatos del Río de la Plata y del Perú y la base naval más importante del Atlántico Sur, el siglo XIX despuntó en Montevideo signado por una pretensión vacante: la creación de una intendencia que le permitiera dar coto a la dependencia jurisdiccional respecto de Buenos Aires. En consecuencia, una vez desatada la revolución de 1810, la ciudad optó por ofrecer resistencia a las insurgencias que se desplegaron en el Río de la

Plata, valiéndole por ello el mote de "ciudad fiel" (Ribeiro, 1996). En oposición tanto a la dirección porteña del proceso, como al artiguismo por su base rural-popular, en Montevideo se optó, primero, por acoplarse a la experiencia gaditana en la península (1810-1814), y luego por incorporarse al Imperio Portugués y al Imperio del Brasil (1817-1828). En respuesta, sobre aquella se volcaron los esfuerzos por conquistarla tanto de Artigas como del gobierno de Buenos Aires, que se expresaron de manera radical en los sucesivos sitios y asedios a los que invitaban sus murallas. Usos militares del espacio y reformas urbanas de orientación liberal se sucedieron mientras duró aquel rasgo físico, único en la región, cuya desaparición en 1829 transformaría a la "ciudad cerrada" en una "ciudad abierta" (Sánchez Gómez, 2010). Su temporalidad coincidió con la que adoptó el proceso de "soberanías en lucha", y del que, por la diversidad de los cambios en el plano de la autoridad política, Montevideo se reveló como el caso más representativo (Frega, 2012). De esta manera, la historia decimonónica temprana de la ciudad cabecera de la Banda Oriental indica que la revolución política produjo una semejante en el espacio urbano, conformando entre ambas un díptico complejo y sujeto a múltiples y frenéticas transformaciones sobre el cual aún está pendiente de profundizarse una historiografía escasamente cultivada (Martínez Renau, 2019).

Un vacío equivalente invita a la indagación de la década de 1850 en Rosario. Reconocido su estatus de villa en 1823 (antes un curato), y de pueblo en 1826, fue recién en 1852 que alcanzó el rango de ciudad. Quien así lo solicitó a la Sala de Representantes de Santa Fe fue Justo José de Urquiza, luego de designar a los miembros del gobierno provincial, que ahora se encontraría bajo su tutela y control. Atravesadas las batallas de Caseros y del once de septiembre en Buenos Aires, el presidente de la confederación comenzaría un proyecto de nacionalización estatal orientado sobre la carta constitucional de 1853. Para financiar esa ambiciosa y plurívoca tarea, y como una forma de reconocimiento a los pobladores por haber apoyado su pronunciamiento, ordenó jerarquizar la jurisdicción de la Villa del Rosario, tomando provecho de su emplazamiento geoestratégico para dotar a su puerto de una aduana exterior. En un contexto de avance del capitalismo bajo el esquema de la división internacional del trabajo, la nueva ciudad-puerto permitiría exportar la creciente producción ganadera de la región y, a partir de 1856 con la sanción de la ley de derechos diferenciales, estimular a los buques mercantes europeos a que evadieran el pase por Buenos Aires y verse beneficiados impositivamente. Así fue como la ciudad se convirtió, rápidamente, en eje mercantil, financiero y de servicios del sur de la provincia de Santa Fe, por lo que receptó un creciente número de migrantes interprovinciales y luego internacionales que expandirían su demografía y planta urbana, que por primera vez incorporaría el interior del pago y no solo la ribera del río Paraná (Frid, 2010). Para acompañar políticamente ese proceso, en 1854 se le encomendó al gobierno de la ciudad una Jefatura Política que reemplazaba al Juzgado de Paz creado en 1833, pero que permanecía sujeta jurídicamente a los designios del ejecutivo provincial, y más tarde, en 1860, se creó la municipalidad, aunque deliberadamente recluida a tareas administrativas. Ambas decisiones emanaron de la legislatura provincial, controlada por la elite capitalina que, desde un primer momento, buscó impedir que Rosario convirtiera su potencialidad

socioeconómica en capacidad política para eclipsar a la ciudad de Santa Fe. De manera que, hasta 1862, con el cambio de las condiciones políticas que sucedieron a la batalla de Pavón, la disputa comercial que el puerto de la confederación había abierto con Buenos Aires fue acompasada por una rivalidad de tipo político con la capital santafesina. Si bien la elite rosarina resultó en gran medida triunfante en la lucha por alcanzar mayores prerrogativas -lo que implicó escindirse del urquicismo-, en verdad la década estuvo teñida por dificultades e improvisaciones políticas en llevar a cabo las transformaciones urbanas que precisaba Rosario para absorber las exigencias del tráfico internacional y que recién a partir de 1862 podría emprender de forma integral y progresiva mediante grandes reformas regularizadoras del espacio urbano (Megías, 1996, 2010; Rodríguez, 2010; Dócola, 2017). Lo que resta aún es desandar los nudos de ese dilema, signado por la relación entre política, mercado y guerra durante un período clave del siglo XIX.

El contexto de fundación de la ciudad de La Plata, entre 1880 y 1882, también ha sido escasamente explorado desde el cruce entre la historia urbana y la historia política. A la salida de la guerra por la federalización de Buenos Aires, el nuevo proyecto de ciudad buscó resolver la connivencia entre dos capitales, de modo que la bonaerense no disputara centralidad a la nacional. La creación de una urbe ex ni hilo buscó anular la posibilidad de que alguna elite local del espectro provincial con procedencia colonial pudiera desafiar a la porteña en la concentración del gobierno de ambas capitales, o sea, de la provincia y la nación. De manera que la invención platense estuvo inscripta en la doble problemática por concluir la organización del Estado Nacional y configurar un régimen político liberal conservador (Míguez, 2013). Pero, además, el entero montaje de una nueva urbe permitió recoger el paradigma ilustrado de la ciudad regular que se había delineado para Buenos Aires durante los años rivadavianos y que aún aguardaba traducción práctica. Hacia 1880, la "ciudad ideal" implicaba un cruce entre la racional grilla cuadricular -que para La Plata incorporó su forma más acabada con las célebres diagonales- y el espacio verde que estaba difundiendo el higienismo (Armus, 1996; Gorelik, 1998). Ese plano de textura doble encontraba en este caso la oportunidad de realizarse de mejor manera que en cualquier otro, dado que se lo ensayaría sobre un "desierto" que había superado ya el problema indígena y cuyo entorno natural ofrecía un afluente fluvial sobre el que, paralelamente, se podría concretar otro proyecto también largamente imaginado: el puerto de Ensenada. Hija de la pax roquista civilizatoria, La Plata pretendió volver efectiva la ideología positiva del progreso que vertebraba el imaginario de la elite, buscando marcar el rumbo de la ciudad futura en todo el Río de la Plata y América Latina (Vallejo, 2001; Segura, 2009). Aguarda que la historiografía interpele los restos que a la posteridad ha dejado el proceso político de génesis urbana que protagonizaron los poderes nacional y provincial, y que legaron la paradoja de crear un espacio al servicio de la vanguardia técnica, pero subordinado a la política conservadora.

El prisma histórico que constituye la trilogía secuenciada Montevideo-Rosario-La Plata permitirá articular una variedad cualitativamente rica de trazas culturales sobre las formas que adoptó la relación espacialmente condicionada entre ciudad y política a lo largo del siglo XIX en la región del Río de la Plata. Lo que al respecto resta

consignar refiere al fenómeno que otorgó compás de cadencia, ritmo y sincronicidad al conjunto de los grandes cambios que los poderes soberanos fueron proyectando sobre el espacio urbano, y que, como tal, también ha estado ausente en los clásicos de la historia de las ciudades latinoamericanas (Espeche, 2015). Me refiero al llamado "largo siglo de la guerra" (1760/70-1880/90), durante el que distintos cuerpos de poder empuñaron las armas en nombre de la libertad política implantada por la revolución, con miras a monopolizar el uso legítimo de la fuerza para controlar el territorio, y así dotar de progresividad a los sucesivos regímenes políticos (Rabinovich, et al., 2019). Solo así es que puede asignársele un lugar de certera circularidad a Buenos Aires, rodeante de la trilógica que define esta propuesta investigativa, ya que las ciudades en cuestión, durante los diferentes ciclos de paz y enfrentamientos, tuvieron a las distintas facciones porteñas como protagonistas excluyentes de las relampagueantes incursiones bélicas. En este sentido, la hermana mayor constituyó, además de un polo de recursos capaz de imponerse en el campo de batalla, un significante fantasmático alusivo del lugar del poderoso. Es, finalmente, sobre esa doble condición, material y simbólica, que este proyecto pretende contribuir al entramado de un cuadro histórico e historiográfico que complejice la gama policromática que adoptó la historia de la cultura política y urbana rioplatense, atendiendo a las mutaciones de la dialéctica entre el centro y sus periferias.

**Referencias bibliográficas:**

ALIATA, F. (2006). La ciudad regular. Arquitectura, programas e instituciones en el Buenos Aires posrevolucionario (1821-1835). Bernal/Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes/Prometeo.

ARMUS, D. (1996). La idea del verde en la ciudad moderna. Buenos Aires, 1870-1940. Entrepasados, 10, pp. 23-42.

BERMAN, M. (1989 [1982]). Todo lo sólido se desvanece en el aire. La experiencia de la modernidad. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

DÓCOLA, S. (2017). La capital, el puerto y el lugar del soberano, 1852-1859. Espacios de poder para la Confederación Argentina. Tesis Doctoral en Historia: Universidad Nacional de La Plata.

ESPECHE, X. (2015). Las ciudades y la guerra: un ensayo sobre dos clásicos. El Río sin Orillas. Revista de cultura, filosofía y política, 8.

FREGA, A. (2012). Soberanía y orden en la Banda Oriental del Uruguay. Espacios de frontera y tiempos de revolución. En Annino, A. y Ternavasio, M. (Coords.). El laboratorio constitucional iberoamericano: 1807/1808-1830. Madrid: AHILA.

FRID, C. (2011). Desigualdad y distribución de la riqueza en escenarios de crecimiento económico: Santa Fe, 1850-1870. En Gelman, J. (Coord.) El mapa de la desigualdad en la Argentina del siglo XIX. Rosario: Prohistoria.

GONZÁLEZ BERNALDO DE QUIRÓS, P. (2008 [1999]). Civilidad y política en los orígenes de la nación argentina. Las sociabilidades en Buenos Aires, 1829-1862. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

GORELIK, A. (1998). La grilla y el parque. Espacio público y cultura urbana en Buenos Aires, 1887- 1936. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.
GORELIK, A. (2004). Miradas sobre Buenos Aires. Historia cultural y crítica urbana. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
GUERRA, F. X. (1993). Modernidad e independencias. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas. México: Fondo de Cultura Económica.
HALPERÍN DONGHI, T. (2014 [1972]). Revolución y guerra. Formación de una elite dirigente en la Argentina criolla. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
MARTÍNEZ RENAU, L. (2019). Liberalismo y revolución en la frontera de la Banda Oriental: de Cisplatina a Uruguay (1820-1830). Tesis Doctoral en Historia Contemporánea: Universitat de València.
MEGÍAS, A. (1996). La formación de una elite de notables-dirigentes. Rosario, 1860-1890. Buenos Aires: Biblos.
MEGÍAS, A. (2010). Santa Fe entre Caseros y Pavón: cuestiones provinciales y dilemas nacionales. En Bragoni, B. y Míguez, E. (Coords.) Un nuevo orden político. Provincias y Estado Nacional, 1852-1880. Buenos Aires: Biblos.
MÍGUEZ, E. (2013). La provincia de Buenos Aires entre 1880 y 1943. En Palacio, J. M. (Dir.) Historia de la provincia de Buenos Aires: de la federalización de Buenos Aires al advenimiento del peronismo (1880-1943). Buenos Aires/Gonnet: Edhasa/Universidad Pedagógica Nacional.
MORSE, R. (1978). Los intelectuales latinoamericanos y la ciudad (1860-1940) (VI Simposio sobre la urbanización en América Latina, París, 1976). En Hardoy, J., Morse, R. y Schaedel, R. (Comps.) Ensayos histórico-sociales sobre la urbanización en América Latina. Buenos Aires: SIAP. MORSE, R. (2005 [1985]). Ciudades "periféricas" como arenas culturales (Rusia, Austria, América Latina). Bifurcaciones, 3.
MUMFORD, L. (1959 [1945]). La cultura de las ciudades. Buenos Aires: Emecé.
RABINOVICH, A., PRADO ARELLANO, L. E. y CONDE CALDERÓN, J. (2019). Presentación Dossier:
Ejércitos y repúblicas en el mundo hispanoamericano. Historia Caribe (14) 35, pp. 15-23.
RAMA, A. (1998 [1984]). La ciudad letrada. Montevideo: Arca.
RIBEIRO, A. (1996). Montevideo, la malbienquerida. Montevideo: Ediciones de la Plaza.
RODRÍGUEZ, I. (2010). Segunda Parte: La ciudad y su gobierno antes del Consejo (1852-1874). En Barriera, D. (Dir.) Instituciones, Gobierno y Territorio. Rosario, de la Capilla al Municipio (1725-1930). Rosario: ISHIR CONICET.
ROLDÁN, D. (2007). Historia cultural de las ciudades e historia de los imaginarios urbanos. Argentina y América Latina. En Fernández, S. (Comp.) Más allá del territorio. La historia regional y local como problema. Discusiones, balances y proyecciones. Rosario: Prohistoria.
ROMERO, J. L. (1986 [1976]). Latinoamérica: las ciudades y las ideas. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
SABATO, H. (1998). La política en las calles. Entre el voto y la movilización. Buenos Aires, 1862- 1880. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.

SABATO, H. (2008). Buenos Aires en armas. La revolución de 1880. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
SÁNCHEZ GÓMEZ, J. (2010). De bastión español a símbolo de la libertad. Montevideo en los tiempos de la ciudad amurallada, 1725-1850/1870. En Sánchez Gómez, J. y Santos Pérez, J. M. (Eds.) De urbe indiana. Ensayos sobre ciudades y urbanismo en Brasil y en la América Hispana. Salamanca: Universidad de Salamanca.
SEGURA, R. (2009). La persistencia de la forma (y sus omisiones). Un estudio del espacio urbano de La Plata a través de sus ciudades análogas. Cuadernos de Antropología Social, 30, pp. 173- 197.
SCHORSKE, C. E. (2011 [1980]). La Viena de fin de siglo. Política y cultura. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
TERNAVASIO, M. (2011). Política y cultura política ante la crisis del orden colonial. Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani, 33.
VALLEJO, G. (2001). La Plata y la ideología del progreso: redes y espacios culturales en la producción de un habitus laicista, 1882-1916. Anuario del Instituto de Historia Argentina, n° 2.